

República Oriental del Uruguay Poder Judicial Servicios Administrativos

CIRCULAR nº 94/2009

Ref. Equipos Técnicos Multidisciplinarios Interior

Montevideo, 12 de agosto de 2009.-

A LOS SEÑORES JUECES LETRADOS DEL INTERIOR

La Dirección General de los Servicios Administrativos, ante la creación por Ley nº 17.930 de los Equipos Técnicos Multidiscipliarios del Interior que atienden asuntos en materia de Familia, (incluida violencia doméstica y niñez), Adolescentes y Penal, cumple en librar la presente a fin de poner en su conocimiento la sede asiento de cada equipo así como que jurisdicción(es) atienden:

1 1 ,	` /
ASIENTO DE LOS EQUIPOS	ATIENDEN A:
➤ Jdo. Ldo. de 2° y 3° turnos ARTIGAS	Artigas y Bella Unión
➤ Jdo. Ldo. 1° y 3° turnos SALTO	Salto
➤ Jdo. Ldo. de 1° y 3° turnos PAYSANDÚ	Paysandú y Young
➤ Jdo. Ldo. 2° y 3° turnos MERCEDES	Mercedes, Fray Bentos y Dolores
Jdo. Ldo. 2º turno COLONIA	Colonia, Rosario y Carmelo
➤ Jdo. Ldo. 2° y 3° turnos CANELONES	Canelones y Florida
➤ Jdo. Ldo 5° y 6° turnos LAS PIEDRAS	Las Piedras
Jdo. Ldo. 3°, 4 y 5° turnos PANDO	Pando
➤ Jdo. Ldo. 2°, 4° y 5° turnos CIUDAD DE LA COS	TA Ciudad de la Costa
Clínica Forense RIVERA	Rivera
➤ Jdo. Ldo. 2° y 4° turnos de TACUAREMBÓ	Tacuarembó
➤ Jdo. Ldo. 2° y 3° turnos de DURAZNO	Durazno, Paso de los Toros y Trinidad
Jdo. Ldo. 1º turno de MELO	Melo y Río Branco
➤ Jdo. Ldo de 1º turno de MINAS	Minas y Treinta y Tres
➤ Jdo. Ldo. 1° y 2° turnos ROCHA	Rocha y Chuy
➤ Jdo. Ldo. 1°, 3° y 8° turnos MALDONADO	Maldonado y San Carlos

Sin otro particular saluda a Ud. muy atentamente.

Los Juzgados Letrados de SAN JOSÉ Y LIBERTAD serán atendidos por equipos

técnicos de la Sede Central del ITF.-

Dr. Eibjo MENDEZ AREC Director General Servicios Administrativos